Interconectando Saberes

ISSN: 2448-8704
Vol. 11, Núm. 22
julio-diciembre 2026
DOI: https://doi.org/10.25009/is.v11i22.3053

Universidad Veracruzana – Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES) http://is.uv.mx

CÓMO CITAR / HOW TO CITE:

Hernandez de la Cruz, J. E., Quintanilla Ortíz, P., Garizurieta Bernabe, H., & López Romero, D. Y. (2026). Economía Circular: Mecanismo para el Desarrollo Sostenible y Comercio Justo en Pequeñas y Medianas Empresas en México. *Interconectando Saberes, 11*(22), 99-107. https://doi.org/10.25009/is.v11i22.3053

RECIBIDO:
25 de julio de 2026

ACEPTADO:
29 de octubre de 2026

PUBLICADO:
20 de noviembre de 2026

LICENCIA

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Economía Circular:

Mecanismo para el Desarrollo Sostenible y Comercio Justo en Pequeñas y Medianas Empresas en México

Jose Enrique Hernandez de la Cruz
https://orcid.org/0000-0001-7797-0388
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

Paola Quintanilla Ortíz
https://orcid.org/0009-0001-4592-2012
Universidad Veracruzana, México

Hugo Garizurieta Bernabe
https://orcid.org/0009-0004-0891-6571
Universidad Veracruzana, México

Dulce Yaneth López Romero
https://orcid.org/0000-0001-8712-3270
Universidad Veracruzana, México

Resumen

El presente estudio tiene la finalidad de analizar la importancia de aplicar mecanismos como la economía circular para el desarrollo sostenible en Pymes e impulsar el comercio justo en Pymes en México. La metodología abordada es cualitativa debido a la magnitud de la investigación, así con enfoque descriptivo, aplicando como instrumento de recolección de datos preguntas semiestructuradas por medio de entrevista como técnica, con una muestra de 7 empresarios de pymes del sector agroindustrial del sur de México. Los resultados arrojaron y determinaron que empresas dedicadas a generar un comercio justo implican las estrategias sostenibles para generar un beneficio no solo a la empresa sino también a los factores que puedan también beneficiar a las comunidades a su alrededor. Finalmente podemos concluir que las PyME´s se encuentran comprometidas en buscar estrategias que mejoren la calidad de compromiso, un comercio justo que permita colaboraciones con la comunidad.

Palabras clave: Agroindustria, Economía circular, Sostenibilidad, Pymes, Negocio.

Abstract

Empirical evidence on the determinants of academic achievement in core undergraduate economics courses remains limited in Mexico, particularly when potential sample selection bias is considered. This study examines the factors associated with the probability of achieving satisfactory academic performance using a Heckprobit model. The analysis is based on survey data collected from 255 students at Tecnológico de Monterrey and the National Autonomous University of Mexico between 2020 and 2021. The findings indicate that prior academic achievement, household income, and gender significantly increase the likelihood of satisfactory performance, whereas academic progression and commuting time to campus reduce it. The study contributes to the literature by providing new evidence for the Mexican context, incorporating territorial factors related to student mobility, and applying an econometric approach that accounts for potential self-selection arising from voluntary survey participation.

Keywords: Agribusiness, Circular economy, Sustainability, SMEs, Business.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible se ha convertido hoy en día en un tema fundamental para el beneficio en la sociedad debido a la gran magnitud de problemáticas a nivel social, medio ambiental y sobre todo el enfoque empresarial, la cual tiende a ser una parte fundamental dentro del mejoramiento de dichos puntos mencionando. Parte fundamental del estudio recalcara en el índice de empresas o PyME´s en México que permiten el mejoramiento de la sociedad en la aplicación de estrategias sostenibles que a su vez permita el crecimiento de un comercio justo.

El comercio justo y el desarrollo sostenible permite tener un alcance significativo en la sociedad debido a la participación de las empresas o en dado caso los grupos de interés, que generan un trabajo colaborativo y un fortalecimiento social – empresarial esto con la finalidad de que el comercio justo y la sostenibilidad mantengan sobre todo un cumplimiento en los objetivos de desarrollo sostenibles establecidos en septiembre del 2015 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Constantemente la aplicación de las estrategias de sostenibilidad ha permitido el avance de acuerdos entre las PyME´s han mejorado el fortalecimiento del comercio justo entre empresas y colaboradores ampliando así un vínculo positivo, el simple hecho de estas estrategias genera un enfoque positivo hacia los objetivos establecidos por todas las partes involucradas en las estrategias la cual han generado un énfasis más de aprendizaje dentro de los propios grupos de interés.

Hablar en la era moderna sobré sostenibilidad es entrar en la participación de normas y / o acuerdos que permitan el mayor entendimiento de las empresas por buscar el bien común ante entorno interno y externo de la organización, la sostenibilidad hoy en día en su amplio contexto busca afianzar e involucrar a todos y que mejor que entender su concepto y entrar al final un mejor uso de la palabra sostenibilidad.

Se entiende que mediante la sostenibilidad empresarial cada organización logra mantener un estilo de vida muy corporativo cuya meta es el balance entre la creación, riqueza y el uso de diferente recurso humano, material, natural y económico. Es decir, De allí, que, el objetivo final de la empresa no es más que mejorar las condiciones socioeconómicas para todos, lo que incluye, por supuesto, a las empresas mismas (Hugo Cárdenas et al., 2019).

Si bien este concepto lleva a estimar la participación completa de las empresas hacia el enfoque de la sostenibilidad, su participación se engloba de acuerdo con Carrillo y Galarza (2022) "esto se lleva a cabo a través de la elaboración y publicación de los reportes de sostenibilidad que deben contener indicadores que midan el impacto social de la empresa sobre las dimensiones de responsabilidad social" (p. 2).

Los autores refieren tres dimensiones: económica, ambiental y social. Las tres deben integrarse en una línea de triple resultado o triple-bottom line, esto significa que a fin de que una empresa sea sostenible tiene que lograr tres objetivos de forma simultánea: ser económicamente viable, ser socialmente beneficiosa y ser ambientalmente responsable. Así, la sostenibilidad corporativa —un concepto de largo plazo— se logra cuando se satisfagan esas tres dimensiones de forma simultánea (Arroyave-Puerta y Marulanda-Valencia, 2019).

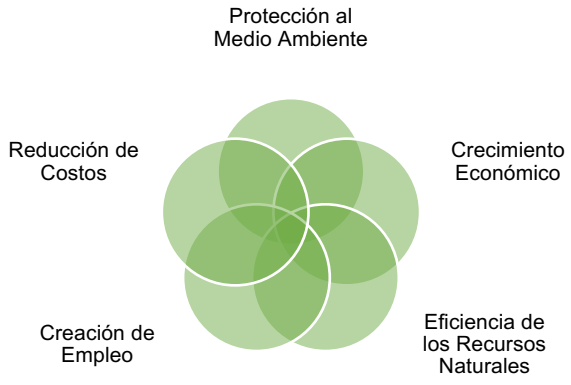
Economía Circular como Modelo Sostenible

En un principio la economía circular es un modelo que simplifica el proceso de producción de una organización de manera más sostenible cuidando los recursos que se utilizan, minimizando la gran generación de los diversos residuos a partir de la reutilización, reparación y reciclaje, este modelo sobresale y promueve el desarrollo sostenible, ya que sus prácticas respetan los ciclos naturales. Este modelo en pocas palabras se basa en la idea de poder generar un ciclo continúo evitando perdidas.

Es importante recalcar que esta aborda la particularidad de problemas ambientales como la perdida de la biodiversidad en su mayoría por la contaminación. Si duda alguna la aplicación de este modelo busca contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero y sobre todo la optimización de los procesos productivos. La aplicación de este modelo implica de acuerdo con la figura 1.

Figura 1

Implicaciones de la Economía Circular



Espinoza (2023) desglosa que "la economía circular se promueve a nivel global como un modelo de desarrollo sostenible de gran importancia para ayudar a los países con las metas trazadas en la agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)" (p. 23).

El desafío que impone el logro del desarrollo sostenible para los Estados en el siglo XXI, permitirá entre las acciones y herramientas básicas incentivar las técnicas preventivas ambientales, a fin de garantizar el derecho a un ambiente sano, entre los derechos de tercera generación, lo que supone garantizar que las condiciones ambientales no se deterioren al punto de afectar las condiciones de vida del ser humano donde la contaminación ambiental ha ido en crecimiento, sobre todo el sector urbano; hoy en evolución con un nuevo paradigma para los Estados a través de "la economía circular" (Antúnez Sánchez et al., 2021).

El modelo de la economía circular consiste en sustituir una "economía lineal", basado en la extracción de recursos naturales y materias primas (obtener). La Producción de Bienes y Servicios (Fabricar / Hacer), el Consumo (Usar) y la Generación de desechos o residuos (tirar), lo cual en últimas genera un impacto al ambiente. La economía circular propone tanto la conversión de los residuos en nuevos recursos, como también un cambio innovador en el sistema de producción, conforme al cual el diseño de cada fase del proceso de producción se guíe por la idea de la regeneración (Malagón Vélez, 2021). Sin embargo, Gutiérrez León (2022) enfatiza que este modelo de economía circular en "México y Colombia, son países que han creado iniciativas en esta materia y además han surgido emprendimientos bajo el esquema de negocios circulares" (p. 204).

Conceptualización y Organismos que rigen el Comercio Justo.

El Comercio Justo persigue proporcionar oportunidades de desarrollo a pequeños productores y trabajadores de países en vías de desarrollo, y orientar el sistema de comercio internacional y de las empresas privadas hacia un comportamiento justo que favorezca el desarrollo sostenible. En este marco, el Comercio Justo promueve un nuevo paradigma para los procesos de contratación pública, que obliga a ir más allá de los criterios económicos en la adjudicación de los contratos públicos (Agoués Mendizabal, 2020),

El comercio justo también propone una reestructuración en los procesos que desempeña el comercio internacional y como estos pueden buscar nuevas alternativas de comercialización. El comercio justo nace de darle visibilizarían y nuevas formas de impulso sostenible a los productores marginados, a su vez contribuyendo al desarrollo de los pueblos y la lucha contra la pobreza, teniendo como base 4 puntos fundamentales que son:

1. La igualdad entre hombres y mujeres
2. La conservación del medio ambiente
3. No explotación infantil
4. Condiciones laborales adecuadas y salarios justos Estas alternativas buscan una nueva forma de llevar los productos al exterior sin vulnerar los procesos internos de cada producción, igualmente propone una nueva línea de comercialización que beneficie a ambas partes (González & Lozano, 2021).

El comercio justo aparece debido a que es innegable que el modelo económico tradicional ha contribuido al enriquecimiento de pocos a costa del trabajo muchos, quienes, frecuentemente incluso trabajan en condiciones de explotación. El haber experimentado un orden de desarrollo basado principalmente en el modelo de crecimiento económico, fallido e injusto, ha incrementado la preocupación por alcanzar un desarrollo igualitario en el mundo. Esta preocupación se ha puesto de manifiesto por medio de la propuesta de nuevos modelos, teorías, estrategias y políticas de desarrollo.

Esta realidad sugería un cambio de fondo en las relaciones comerciales para que el comercio ayude a lograr un desarrollo más equitativo de todos sus actores, dando paso al nacimiento de la iniciativa del comercio justo, junto con otros conceptos esenciales que lo cobijan y complementan (Salas Castelo et al., 2021). El Comercio Justo pretende ir más allá del simple intercambio de los productos agrícolas, lo que destaca la imperiosa necesidad de un cambio en las normas, políticas y prácticas del comercio convencional y mostrar cómo un negocio exitoso puede también dar prioridad a la gente y no únicamente a los resultados económicos que se consiguen en el proceso de intercambio comercial (Aguilar Poaquiza et al., 2021).

Dentro de estas conceptualizaciones se permite estandarizar que el comercio justo no solo es un término que se aplica por sí solo, dentro de esta terminología existen organismos que regulan su aplicación como el que se muestra en la siguiente tabla 1, estos organizamos han permitido una regularización en las empresas de que se apliquen las normas adecuadas.

Tabla 1

Organismos del Comercio Justo.

Federacion Internacional de Comercio Alternativo (IFAT)
Fundación Europea de Comercio Alternativo (EFTA)
Red Europea de Tiendas del Mundo (NEWS!)
Comercio Justo Fairtrade (FLO)
Redes de Comercio Justo Internacioneles (FINE)

Nota: Elaborado con datos de Ceccon Rocha & Ceccon, (2010).

El Comercio Justo se compone de una red donde diversos actores que cumplen diferentes funciones con el fin de acortar la distancia entre productor y consumidor, de llevar a cabo un comercio más equitativo y de evitar la larga cadena de intermediarios que normalmente existe en el comercio tradicional, la cual obstaculiza la obtención de información respecto a la procedencia y las condiciones de elaboración de los productos y absorbe gran parte de las ganancias de la comercialización de éstos, encareciendo por lo tanto, el producto que se ofrece al consumidor final (Ceccon Rocha & Ceccon, 2010).

El Comercio Justo y su enlace hacia una Sostenibilidad Empresarial

La relación entre el comercio y el desarrollo sostenible en la región tiene una serie de características determinadas por el tipo de productos exportados e importados. Es decir, el patrón productivo y comercial incide de manera importante en las principales oportunidades y desafíos que la región enfrenta hacia el desarrollo sostenible. El aporte del comercio al desarrollo sostenible puede ser más fácil de identificar en el caso de las exportaciones, en las que este vínculo depende fuertemente del sector y socio comercial. Para evaluar a nivel macro el aporte del comercio al desarrollo sostenible deben considerarse los avances de la región en materia de los tres indicadores específicos contenidos en el ODS 17, cuyos resultados son mixtos. Primero, las barreras arancelarias no parecen significativas, ya que el arancel promedio ponderado de nación más favorecida (NMF) aplicado por los países que absorben el 90% de las exportaciones de la región fue de 5,8% en 2016.

El arancel efectivo es aún más bajo, dado que muchos países tienen tratados de libre comercio vigentes con sus principales socios, como los Estados Unidos, la UE, China y otros países de la región. No obstante, los aranceles promedio esconden variaciones importantes entre países y sectores, como sucede en el caso de los productos agrícolas y los alimentos. Los países desarrollados, especialmente, aplican altas tarifas a estos productos y además imponen otras barreras no tarifarias (Frohmann & Olmos, 2021).

Con el desarrollo de las sociedades, también el comercio experimentó un cambio. Este cambio no siempre fue positivo en términos de igualdad o ética, es más, en muchas ocasiones el comercio dio paso a relaciones perversas entre sus partes, creando así una situación en la que muchos de los actores siempre buscaron el beneficio propio o de sus familiares y asociados en desmedro de los demás causando además un deterioro dramático de la naturaleza. Estas inadecuadas relaciones comerciales han propiciado una espiral de desigualdad entre individuos y entre sociedades, fomentando a su vez la aparición de una brecha cada vez más creciente entre individuos y sociedades acaudaladas e individuos y sociedades pobres. (Salas Castelo et al., 2021).

Los mecanismos de certificación y verificación son un método para abordar la problemática de la producción sostenible en los agroecosistemas. Por tanto, la certificación es un procedimiento mediante el cual una

tercera parte acreditada ofrece una garantía escrita de que un producto o proceso cumple con cierta normatividad, que se establecen a partir de la viabilidad económica de los agricultores, la preservación del medio ambiente y la responsabilidad social (Morales & Olguin).

METODOLOGÍA

La presente investigación se centra dentro de un enfoque cualitativa dado al objetivo del estudio ya que se busca comprender e interpretar bajo una perspectiva de los propios actores, experiencias y percepciones de los empresarios de las Pymes en el sector de agroindustrias en el sureste mexicano. El estudio se hace bajo un alcance descriptivo ya que se busca detallar las propias características, las condiciones y la propia particularidad del fenómeno de estudio, sin manipular las propias variables ni establece relaciones causales entre ellas, sino generando una documentación de la realidad tal como se percibe y presenta dentro del sector.

En cuanto al diseño den estudio, se optó por un diseño no experimental de tipo trasversal, todo a que la información se recolecto bajo un único momento de tiempo, la población de estudio se conforma por diversos empresarios de pymes que pertenece a una actividad siendo esta el sector agroindustrial en la región del sur de México. La muestra se integra por parte de 7 empresarios, los cuales fueron seleccionados mediante un muestre no probabilístico de tipo intencional, estos empresarios forman parte de empresas como Grupo Heineken México en el área de sostenibilidad, así como de empresas agroindustriales del sector chocolatero (por temas de los participantes se omiten su nombre).

Como técnica para la recolección de datos se utilizó la entrevista, y como parte de instrumento se diseñó un guion de preguntas semiestructuradas que fueron elaborados a partir de categorías derivados del propio marco conceptual de la investigación. Permitiendo que este tipo de instrumento genere la flexibilidad de una profundización, por medio de criterios como prácticas en la economía circular, comercio justo, desempeño ambiental, así como barreras y apoyos al entorno.

Las grabaciones se transcribieron de manera literal y se anonimizaron. El análisis siguió las fases del análisis temático de Braun y Clarke (2006): lectura repetida de las transcripciones, codificación inicial, agrupación de los códigos en categorías y revisión de las categorías frente a los textos. El número de casos y el muestreo intencional impiden generalizar los resultados. Los datos provienen de lo que reportan los entrevistados y no se contrastaron con documentos, registros ni la perspectiva de productores o comunidades.

RESULTADOS

La presente investigación nos permite de determinar que la participación de las empresas orientadas al desarrollo sostenible dentro de las agroindustrias y generan prácticas de comercio justo, integran en la mayoría de los casos estrategias sostenibles como empresas socialmente responsables o la aplicación de la responsabilidad social empresarial, en este caso mecanismos sostenibles como la economía circular reconfigura la manera en la que la organización se relaciona con sus grupos de interés, entendiendo que el beneficio empresarial y el bienestar comunitario no son objetivos contrapuestos, sino en la mayoría de los casos complementarios.

En primer plano, se pudo identificar que mecanismos sostenibles empleados por las empresas que se analizaron generan diversos beneficios directos al interior de la misma organización, generando

fortalecimiento dentro de la imagen corporativa, la generación de la calidad del consumidor responsable y la propia consolidación de las relaciones comerciales a mediano y largo plazo. Estos elementos, de manera conjunta, han traducido una de las ventajas competitivas que han posicionado a las empresas con un factor importante dentro del sector agroindustrial permitiendo diferenciarse de otras organizaciones con un modelo de negocio que no contempla criterios de carácter social y ambiental.

En segundo plano, los resultados demuestran que mecanismos como la economía circular mejora la capacidad del manejo de recursos y la cadena de valor dentro de las empresas ya que extiende los factores externos a una vinculación con las comunidades entorno a las empresas. Entre estos factores se puede destacar la generación de empleos dignos, el mejoramiento de las condiciones de compra de pequeños productores enfocado al comercio justo, generando pagos justos que han garantizado un mejor ingreso a las familias, lo que confirma que el comercio justo y el enfoque del desarrollo sostenible por medio de mecanismos como la economía circular genera un impacto positivo dentro y fuera de las organizaciones.

Asimismo, se pudo observar que la sostenibilidad ambiental se integra como parte de uno de los componentes transversales dentro de las empresas estudiadas ya que reportan prácticas que orientan al uso responsable de los recursos naturales, la propia reducción de los recursos y la promoción de mejora en los proceso productivos para un menor impacto ecológico, estos hallazgos resultan relevante en tanto a la evidencia del comercio justo, al generar una articulación con la sostenibilidad y su desarrollo, aun con la implicación de un mecanismo económico que genera un impacto dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De manera adicional, los resultados señalan que la aplicación del mecanismo y estrategias que mejoren el desarrollo sostenible dentro de aspectos como el comercio justo genera un impacto positivo y un compromiso en la incorporación de indicadores de desempeño social y ambiental para el sistema de desarrollo empresarial que permita documentar y monitorear el impacto de las prácticas a través de modelos sostenibles como lo es la economía circular, cabe mencionar que la ausencia de mecanismos y estrategias hacia el desarrollo sostenible representa un riesgo para consolidar buenas prácticas sostenibles.

DISCUSIÓN

Los testimonios son coherentes con lo que plantea la literatura sobre la complementariedad entre la dimensión económica, la ambiental y la social de la sostenibilidad (Arroyave-Puerta y Marulanda-Valencia, 2019), pues los participantes no describieron el beneficio empresarial y el bienestar comunitario como metas opuestas. Asimismo, la forma en que describieron sus compras a pequeños productores se acerca a los principios del comercio justo que recogen González Rodríguez y Lozano Rodríguez (2021) y Salas Castelo et al. (2021).

Sin embargo, las prácticas de economía circular y de comercio justo aparecieron en los testimonios como esfuerzos separados y no como una estrategia integrada; la relación entre ambas que propone el marco conceptual es analítica y no una relación que los participantes hayan descrito de manera explícita.

CONCLUSIONES

Se concluye que las PyMEs centralizadas a sectores agroindustriales en la aplicación de la economía circular en estados como Tabasco como parte de mecanismos para el desarrollo sostenible y comercio justo están orientadas a la calidad de generar diversos vínculos con los distintitos grupos de interés apostando por el comercio justo para impulsar una genuina colaboración con su entorno como las comunidades regionales.

En este sentido, el fortalecimiento y el compromiso empresarial en las adopciones de estos nuevos mecanismos como parte de nuevos modelos de negocios, cambiando totalmente las prácticas de compras más responsables por parte de los consumidores, la producción más sostenible desde su cadena de valor y la relación de generar un comercio justo aplicado en las comunidades locales.

El impulso de estos mecanismos permite inferir pese a las limitaciones de los recursos que se suelen caracterizar a este tipo de sector, esto frente a las grandes empresas, existe una gran voluntad clara y precisa de generar diversos principios responsables y sostenibles mejoran asi el comercio justo como parte de su identidad empresarial, constituyendo un punto de partida para la construcción de modelos de negocios sostenibles y socialmente responsables.

Finalmente, el éxito de este mecanismo no depende en su mayoría de la propia voluntad empresarial, sino también de la existencia de un entorno de manera más favorable, generando políticas públicas de un fomento al comercio justo, optimización de recursos, mejora competitiva un rendimiento económico en el cuidado de los propios recursos y finanzas sostenibles.

REFERENCIAS

Agoués Mendizabal, C. (2020). El comercio justo en el marco de la contratación pública. *Cuadernos Europeos de Deusto*, (63), 237–267. https://doi.org/10.18543/ced-63-2020pp237-267

Aguilar Poaquiza, J. B., Avalos Peñafiel, V. G., Moncayo Sánchez, Y. P., & Carrión Torres, M. V. (2021). Comercio justo: Una opción estratégica para mejorar el sistema de comercialización agrícola. *Investigación & Negocios, 14*(23), 49–63. https://doi.org/10.38147/invneg.v14i23.127

Antúnez Sánchez, A., Díaz Ocampo, E., & Castillo Fuentes, N. (2021). Desarrollo sostenible y economía circular: Un estudio desde la responsabilidad social empresarial. *Revista de Ciencias Jurídicas*, (154), 165–206. https://doi.org/10.15517/d25jyv62

Arroyave-Puerta, A. M., & Marulanda-Valencia, F. Á. (2019). Ecoemprendimiento, sostenibilidad y generación de valor. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (87), 155–172. https://doi.org/10.21158/01208160.n87.2019.2411

Carrillo Punina, Á. P., & Galarza Torres, S. (2022). Reportes de sostenibilidad de organizaciones sudamericanas. *Ciencias Administrativas*, (20), artículo e103. https://doi.org/10.24215/23143738e103

Ceccon Rocha, B., & Ceccon, E. (2010). La red del comercio justo y sus principales actores. *Investigaciones Geográficas*, (71), 88–101. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-46112010000100008&script=sci_arttext

Espinoza H., A. (2023). Economía circular: Una aproximación a su origen, evolución e importancia como modelo de desarrollo sostenible. *Revista de Economía Institucional, 25*(49), 109–134. https://doi.org/10.18601/01245996.v25n49.06

Frohmann, A., Mulder, N., & Olmos, X. (2021). *Los incentivos a la sostenibilidad en el comercio internacional* (Documentos de Proyectos, LC/TS.2020/160). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46759

González Rodríguez, C. A., & Lozano Rodríguez, M. F. (2021). *Implementación de las prácticas del comercio justo en el comercio internacional para el desarrollo de la producción rural arrocera* [Trabajo de grado de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. https://hdl.handle.net/20.500.12494/33114

Gutiérrez León, R. I. (2022). Aplicación de modelos de economía circular en México y Colombia: Estudio de caso. *Interconectando Saberes*, (14), 203–218. https://doi.org/10.25009/is.v0i14.2762

Hugo Cárdenas, F. X., Flores Ramos, C. R., Peralta Beltrán, A. R., & Lara Pazos, P. E. (2019). Sostenibilidad empresarial en relación con los objetivos de desarrollo sostenible en el Ecuador. *RECIAMUC, 3*(1), 670–699. https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.(1).enero.2019.670-699

Malagón Vélez, L. E. (2021). Aportes conceptuales de la economía social y solidaria a la economía circular. *Cuadernos de Administración, 37*(70), artículo e5010824. https://doi.org/10.25100/cdea.v37i70.10824

Ruiz Morales, L. A., & Sánchez Olguín, M. A. (2021). El comercio justo como generador de cambio en las organizaciones cafetaleras latinoamericanas de mujeres. En *Memorias del XXV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas*. Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México. https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2021/9.01.pdf

Salas Castelo, E. M., Arguello Guadalupe, C. S., & Guapi Auquilla, A. P. (2021). El comercio justo en el contexto del desarrollo sostenible. *Visionario Digital, 5*(1), 36–51. https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i1.1535